

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6879** *SOCIEDAD ARRENDADORA DE INMUEBLES BM, S.L.*

Como Administrador Solidario, de la entidad, SOCIEDAD ARRENDADORA DE INMUEBLES BM, S.L., convoca a Junta General Ordinaria de partícipes, a celebrar en el domicilio sito en Málaga Avenida Los Vegas, 50, CP 29006, a las 14 horas del día 25 de Noviembre de 2022, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

## Orden del día

Primero.- Estudio de la Gestión Social y de las cuentas anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al año 2021 y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.- Resolver sobre la Aplicación de Resultados del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación acuerdos de compensación y cesión de créditos en su caso, entre empresas del grupo, asociadas o vinculadas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta en la propia Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los socios que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Conforme a lo previsto en el art. 272 de la LSC, los Señores Socios, tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, así como el derecho de información conforme a lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Málaga, 26 de octubre de 2022.- Administrador Solidario, Mario Jesús Bandera Martínez.

ID: A220043332-1